



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 31 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0065125/2013 número original 10-07-19135 y sus agregados 0022484/2009, 0039022/2012, 0069063/2012 y 0001030/2013 por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. Jacqueline Diana CAFFETTI y constitución de Tribunal de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 127;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 127 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Lic. Jacqueline Diana CAFFETTI las siguientes equivalencias:

- “1ª REUNIÓN – 24 CRÉDITOS”
- “EPISTEMOLOGÍA”
- “INGLÉS”.
- “DISEÑO EXPERIMENTAL”

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. Jacqueline Diana CAFFETTI.

Art. 3º.-Designar al siguiente Tribunal para actuar en la Tesis de la Lic. Jacqueline Diana CAFFETTI titulada: "ESTUDIO DEL POTENCIAL GENOTÓXICO DE AGUAS DEL RÍO PARANÁ MEDIANTE ENSAYO COMETA Y MICRÓNÚCLEOS *IN VIVO E IN VITRO*".

Miembros Titulares:

- Dra. María Valeria AMÉ (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Héctor Ramón RUBINSTEIN (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Analía Isabel SEOANE (IGEVET – CONICET, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata).

Miembro Suplente:

- Dr. Daniel Asmed GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al Doctorado en Ciencias Biológicas.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 0 0 2 0 3

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ABY
	DELEGADO
	AREA OPERATIVA